



REPUBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE LEBU  
Depto. Secretaría

### REUNIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL N° 55

Siendo las 16:25 horas del día Martes 22 del mes de Junio de 1999, se da por iniciada la reunión de concejo municipal N° 55, con la presencia del Sr. Alcalde titular don Aldo Pinto Candia y los concejales señores Walter Ramírez Urquieta, Abel Peña Peña, Juan Pozo Alvarez, Patricio Rocha Manrique y Rene Matamala Torres.

También están presentes el funcionario Osvaldo Delgado Reyes y el secretario municipal en su calidad de secretario del concejo.

La tabla a tratar en esta reunión es la siguiente:

- ◆ Lectura acta anterior
- ◆ Lectura correspondencia recibida y despachada
- ◆ Informe del presidente
- ◆ Puntos varios.-

Comienza la sesión el Sr. Alcalde en el nombre de Dios y la Patria, cediendo la palabra al secretario quien informa sobre la despedida que el concejo va a dar a Don Jorge Saavedra y a don Gonzalo Barrera, agrega que todo esta coordinado para el día Viernes 25 a las 19:00 horas, en el Hotel Central, se acuerda invitar a los demás Jóvenes del servicio País que prestan sus servicios en el municipio.

Respecto al tema del terreno de Carville que se desea comprar, se da lectura a una nota que el Sr. Alcalde envió a don Gonzalo Rivas, y se acuerda que se envíe copia de esa nota a los parlamentarios de la Zona para que ayuden en ese tema.

Luego se da lectura a las siguientes actas de concejo: N° 46 de fecha 19.05.99 y N° 47 de fecha 25.07.099, las que son aprobadas sin observaciones.

En estos momentos ingresa a la sala el Jefe de Secplac don Lautaro Melita, y se le consulta sobre el tema de las áreas verdes en la comuna, y expone que la mantención de parques y jardines de la comuna, están delimitadas en el contrato del contratista de áreas verdes, en estos momentos se ha construido más de lo que se estipulaba en el contrato.

Consulta don Lautaro sobre la Modificación Presupuestaria para la instalación eléctrica de la casa de Carabineros que está en Yeneco, expone el concejal Ramírez que no se ha aprobado nada para esa casa, ya que la solicitud la hicieron como Reten de Carabineros de Los Alamos, expone don Lautaro que hoy en la mañana llegó una nueva solicitud como Comisaría Lebu, se acuerda aprobar esta solicitud de \$236.000, en subvención a Carabineros de Lebu.

Expone el concejal Ramírez, que en el sector de Curico – Gorgolén, existen 5 o 6 familias sin agua potable, y este sector se ganó un proyecto del Fosis, pero existe una mala relación entre vecinos, se le recomienda se oficie a Organizaciones Sociales para que ellos vean el tema y trabajen en el lugar para formar una buena convivencia entre los vecinos, informa don Lautaro M., que el Sr. Venturelli ha conversado muchas veces

## HOJA N° 2 DEL ACTA N° 55 DE FECHA 22.06.99

con estos vecinos y por esta situación y no se ha logrado nada. Se acuerda que se envíe un oficio al Departamento de Desarrollo Comunitario para que ellos tomen y solucionen este problema, para que esos vecinos sean incorporados en el proyecto de agua del Fosis.

En estos momentos ingresa la sala la Directora de Obras Municipales Sra. Gisela Muñoz, le informa el concejal Ramírez que ha recibido reiteradas quejas de algunos vecinos del sector de la Villa Araucanía, y ellos expusieron que se iban a querellar en contra del municipio, todo esto ha ocurrido por que el municipio hizo un canal detrás de la casa de esos vecinos y se les está desmoronando sus terrenos, propone el concejal Ramírez ir a terreno y verificar la situación, agrega que se debería prevenir, opina la Sra. Gisela que se realizó este trabajo para limpiar el lugar, agrega el Sr. Alcalde que el tema de las corridas de terrenos en este sector ha venido ocurriendo desde hace varios años.

En otro tema informa la Sra. Gisela que en estos momentos el Serviu está solicitando a algunos vecinos de esta población se corran con sus cercos, para comenzar con la construcción de una nueva Población.

Expone el concejal Matamala que antiguamente ellos como sindicato, siempre se opusieron que en ese sector se construyeran Casas de Habitación, agrega que si el municipio tuviera que dar su opinión para la construcción de una población en el lugar se opusiera a esto, por que dicho terreno está totalmente socavado con la explotación minera de carbón.

En otro tema informa el secretario que la empresa Essbio, esta solicitando autorización para romper las calles Bello entre Mackay y Juan Antonio Ríos para la instalación de matrices, expone la Sra. Gisela que el municipio solicitó la cancelación de derechos a Essbio para romper estas calles y se negaron a cancelar, además tienen un pésimo sistema de señalización, en estos momentos se solicitó un pronunciamiento a Contraloría sobre el tema.

Expone el concejal Peña, que en el sector Camarón la Empresa Essbio, empezó a romper para la instalación de matrices y quedó toda la calle en malas condiciones, expone la Sra. Gisela que no se puede hacer esto por que no tienen aún el permiso del municipio, agrega el concejal Peña que en calle Saavedra cerca de su domicilio un vecino corrió el cerco unos 50 cms., más afuera de la línea de edificación.

El concejal Ramírez consulta si se cancela en el municipio por la construcción de cercos, agrega que se tendría que ir a terreno para ver los cercos que hicieron los vecinos en la Pobl. Lebu por calle Bulnes, además en la construcción del Supermercado en calle Pérez se han hecho tira algunas veredas.

El concejal Rocha, opina que la impresión que queda es que en la comuna de Lebu, los vecinos hacen lo que quieren.

El concejal Peña, expone que en la calle Mackay esquina Bello, existe un sitio eriazo, agrega que el dueño es el Sr. Iglesias, y este Señor no hace caso a las normativas vigentes, puesto que los sitios eriazos deben estar cercados.

El concejal Pozo, propone tener un catastro de ampliaciones en la comuna y además de los sitios eriazos, esto se debería tener para llevar un orden de este tema en la comuna, lo que es ratificado por el concejal Matamala.

HOJA N° 3 DEL ACTA N° 55 DE FECHA 22.06.99

En otro tema el concejal Matamala, expone que los terrenos que se están rellenando al lado del Río se están perdiendo, expone el Sr. Alcalde que esto lo ve Obras Portuarias con Bienes Nacionales. Esto se refiere a la legalización de esos terrenos antes que sean ocupados por cualquier persona.

Expone el secretario que la municipalidad puede solicitar en administración estos terrenos de la Isla María a bienes nacionales, y habilitarlo para futuras obras, de fomento productivo en el sector Pesquero y generar así mayor empleo a futuro.

Expone el concejal Peña, que en la Ribera del Río hay muchas construcciones de casas, agrega que pronto se va a construir en Parque Costánera en ese sector, consulta como se va a arreglar la situación de esas personas, expone la Sra. Gisela que a esas personas nunca se les va a sanear sus terrenos.

Propone el concejal Ramírez ver la posibilidad de postular a esos vecinos al Mejoramiento de Barrios para erradicarlos de allí.

Informa don Lautaro Melita, que los pagos de los vecinos que van a ser beneficiados con mejoramiento de barrios ha sido positiva.

Informa la Sra. Gisela, que en la Provincia se va a realizar un proyecto territorial denominado reordenamiento costero, que va a determinar la priorización de algunas áreas costeras en la provincia, determinar cada uso de la zona costera para regularizarlo dentro de la Región, y nos propusieron a nosotros como comuna para organizarnos con los demás municipios de la Provincia.

Informa el concejal Ramírez que en el día de ayer conversó con el Sr. Rizzo de vialidad, y le comunicó que se tiene el estudio hecho de 9 Kms., pero se tiene un problema con Serviu, agrega que el concejo en reiteradas ocasiones a dicho que el Km. Cero comienza en la entrada del Puente Nuevo por el sector norte, se podría conversar con el Seremi de Obras Públicas para ver el tema, además se podría construir una ciclo vía desde el Puente hacia la Pobl. Alessandri.

Expone el Sr. Alcalde que se está solicitando doble vía en este sector, un bandejón central con área verde e iluminación, desde el Puente hasta la Pobl. Alessandri, y si se pide hacer una pista de ciclista van a parar el proyecto y se va a demorar mucho más su inicio.

Expone el concejal Peña que cuando se hacen solicitudes como la que hizo el concejal Ramírez, es por que el concejo no está enterado de lo que se está gestionando, y esto de la ciclo vía se podría incorporar en el proyecto.

Expone el concejal Ramírez que recuerda que en una reunión anterior se acordó solicitar a los vecinos de la Población O' Higgins se corrieran con el cerco de la multicancha por el tema de la doble vía de circulación, pero hay que pensar a futuro para dejar un terreno para esta ciclo vía.

En otro tema el Sr. Alcalde informa que el día 25 de junio vence el plazo para aprobar el reglamento de concejo.

Expone el concejal Ramírez que las bases de parquímetros están bien, pero no se ha estipulado en la ordenanza municipal, ningún artículo que regule este tema, se acuerda ver el tema de la ordenanza municipal.

HOJA N° 4 DEL ACTA N° 55 DE FECHA 22.06.99

En otro tema el concejal Pozo, propone al concejo enviar un oficio a nivel Provincial y Regional, para hacer sentir el malestar del municipio por la baja de recurso para este año en la Provincia.

El Sr. Alcalde expone que pronto se va hacer el estudio para la calle Río seco desde Alcázar hasta el Cerro de la Cruz, para la pavimentación de estas arterias.

Posteriormente se da lectura a la siguiente correspondencia recibida:

- ◆ Del Grupo Scout Lafquen Mapu quienes solicitan al municipio ser entidad patrocinante de su grupo scout.
- ◆ De las Mujeres recolectoras de carbón, quienes solicitan un nuevo terreno para instalación de invernaderos

Se propone averiguar en que consiste que una institución patrocine a un grupo, scout.

Expone el concejal Pozo, que el grupo de mujeres recolectoras de carbón, han demostrado demasiado interés para llevar a cabo su proyecto, y el concejo debe apoyarlas.

RESUMEN DE ACUERDOS

- ◆ *Se acuerda enviar un oficio al Depto. de Desarrollo Comunitario, para vean el caso de las familias de Curico – Gorgolén.*
- ◆ *Se acuerda ver un punto en la ordenanza municipal, que regule los estacionamientos parquímetros.*

Sin más que tratar finaliza la sesión siendo las 19:15 horas.

  
WALTER RAMÍREZ-URQUIETA  
CONCEJAL

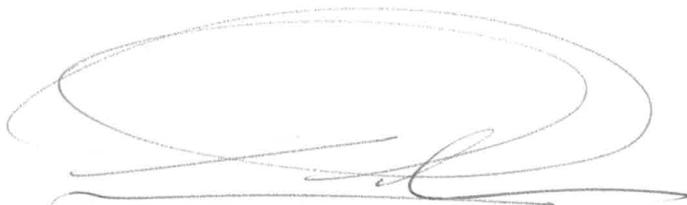
  
ALDO PINTO CANDIA  
ALCALDE

ABEL PEÑA PEÑA  
CONCEJAL

HOJA N° 5 DEL ACTA N° 55 DE FECHA 22.06.99



JUAN POZO ALVAREZ  
CONCEJAL



PATRICIO ROCHA MANRIQUE  
CONCEJAL



RENE MATAMALA TORRES  
CONCEJAL



GUDINO FIGUEROA CERDA  
SECRETARIO MUNICIPAL